



LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 018/2017 EXPEDIENTE N° 17228.10-SA-2017

OBJETO DEL LLAMADO:

Adecuación del sistema de iluminación del Palacio Legislativo.

NORMATIVA APLICABLE: Ley N° 2095 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con sus modificatorias, el Decreto reglamentario N° 08-VP-2008 y su modificatorio, Ley de Procedimiento Administrativo Decreto 1510-GCBA-1997, y concordantes.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS UN MIL (\$1.000,00).

PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL PLIEGO:

Puede consultarse el Pliego en el Boletín Oficial del G.C.A.B.A., en la página web de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del G.C.A.B.A., de acuerdo a lo normado por el artículo 99 de la Ley N°2095 de la LCABA con sus Modificatorias y el artículo 97 del Decreto Reglamentario N°08-VP-2008 y tomar vista directa en la Dirección General de Compras y Contrataciones, sita en Hipólito Yrigoyen 642 1º Piso, CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs.

LUGAR DONDE SE PUEDE COMPRAR EL PLIEGO: Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Hipólito Yrigoyen 642 1º Piso, CABA, Dirección General de Compras y Contrataciones, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., previo depósito en cualquier sucursal del Banco Ciudad del valor del mismo en la Cuenta Corriente N° 25818/8, a nombre de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Hipólito Yrigoyen 642 1º Piso, CABA, Dirección General de Compras y Contrataciones.

FECHA y HORA DE APERTURA: 24 de noviembre de 2017 a las 14:00hs.

VISITA A LAS INSTALACIONES: 17 de noviembre de 2017 a las 11,00hs.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: treinta (30) días, Artículo 102.4 Decreto 08-VP-2008, y 82 de la Ley N° 2095 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires .

PLAZO DE DURACION DEL SERVICIO: Ver Cláusulas Particulares N° 9

PLAZO DE INICIO DEL SERVICIO: Ver Cláusulas Particulares N° 24

CONDICIONES DE PAGO: Ver Cláusulas Particulares N° 26